LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1421 ::::*BUENOS AIRES, VIERNES* 29 *DE AGOSTO DE* 1828.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Concurso de los Sres. Roquin Meyer y Ca.

LOS Sindicos del concurso de los Señores Roquin Meyer y Ca. avisan a todos los acreedores de dicho concurso que se personen desde esta fecha hasta el fin de este mes con sus respectivos documentos, en la casa No. 22 calle de la Paz, para tomar razon de ellos, para declarar un dividendo. Buenos Ayres Agosto 22 de 18*8. 7c

AVISO.

SE compra un juego de breviarios Romanos grandes particularmente siendo de impresion moderna: quien quisiere venderlos ocurra á la calle de la Paz casa No. 71 donde se compraran a buen precio.

Agosto 27 3p

Aviso á los zapateros y veleros

SE vende hilo de Chile de superior calidad, a precio cómodo; calle de Maypú Número 66 almacen de Mesas.

Agosto *8 3p

OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA.

LOS SS capitalistas que hayan recibido los manifiestos, se serviran devolverlos llenos a esta oficina. Agosto *8 8c

SE ALQUILA

DOS cuartos, convenientes para tienda en la calle de la Paz, media cuadra de la plaza; ocurrase á la oficina de esta imprenta Agosto 28 3s

Baratillo.

DE Bebidas por mayor y menor, calle de las Artes Número 121, de la plaza nueva para San Nicolas se vende por barriles damajuanas y frascos, á precios sumamente baratos.

Aniz superior calidad, aguardiente de San Juan, ginebra de Holanda vino blanco seco, id carlon de Europa, id de la tierra.

Agosto 28 2p

Se Vende.

LA casa No. 223 calle de la Florida, y en la misma se vende igualmente otra casa conocida por la bateria vieja. Agosto 28 3p

AVISO.

SE vende una criada jóven de 23 á 24 años sin vicios ni enfermedades, sabe labar, planchar, y cosinar, en cantidad de 280 ps. plata ó su equivalente en moneda corriente: calle de Europa No. 69. A 28 3p

Se alquila.

UNA sala en la calle de Lima No. 63, de San Juan 3 cuadras para el campo.

Agosto 28 3p

AVISO.

LA casa con esquina y quinta de Da. Mariquita de Lavalle, frente por frente de la puerta de la iglesia del Socorro, compuesta de dos cuartos de tierra frente al Sud todo edificado, y una cuadra de fondo al Norte, con arboles frutales de naranjos chinos, limones, y demas plantios &c. se vende: el que la quiera comprar, ocurra a la calle de Cuyo, de la plaza nueva cuadra y media para el campo No. 254 daran razon. Ato. 28 3p

ALMANAQUE.

Agosto 29 de 1828.—La degollacion de San Juan Bautista.

☉ Sale á 6 H 24 M.–Se pone á 5 H 38 M.—Tiempo medio, á medio dia solar 12 H 0 M 38 S.

☾ Cuarto menguante de la Luna el 1 de Septiembre, á las 12 y 45 m. de la noche.

Observaciones Meteorologicas.

D. del M	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo interior del Barom.	Termo. exterior á la sombra	Tempe. minima del dia.	Igrometro de Daniel. ter. ex	tr in.	Peso del vapor en 1 pié cub. de ayre	Direc del Viento. abajo	arriba	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfero
Ag. 27	9h m	30p,[illegible]	53	49 6	44 5	54 0	46 0	3 642	SE	SE		Ser. tur
	4h t	30p,29	54	51 4		55 0	48 0	3 636	SE	SE		er tur nbl
	9h n	3 p,27	54	48 5					ESE			Nublado

Baratillo.

EN el almacen calle de Suipacha No. 6 de San Miguel media cuadra para el alto se vende

Azucar blanca del Brazil....6 y md.			rs.	lib.
Id....id de la Havana seca..7			id	id
Yerba Paraguaya electa....13			id	id
Id parnagua.............. 9			id	id
Id canguazú.............. 7			id	id
Café de la Havana superior 3		id	id	id
Id en bolsitas de tres arrobas 9 $ arroba				
Tabaco picado............10			rs.	lib
Arroz de la Carolina...... 2 y md.			id	id
Id del Brazil............ 1		id	id	id
Pasas moscatel 2		id	id	id

paño azul superfino á 12 pesos vara, hilo negro para sastre a 10 rs libra, aceite de comer, vinagre, giniebra, aguardiente &a. á precios muy equitativos A 26 6p

Cambio de Domicilio.

LA tienda libreria de Teofilo Duportail y Castro conocida por de Osandavaras que existia calle de Potosí No. 38, se halla en la misma cuadra y calle Número 46.

Agosto 25 6s

Se venden.

TRES cuartos de tierra en la calle de la Pidead, del mercado de granos 3 cuadras para el molino, uno de ellos es esquina, y dos en la calle de la Plata. Se veran con Dn. Miguel Fernandez que vive en el mercado de granos. Ato. 28 3p

AVISO.

SE venden obejas, en la calle del Cerrito No. 56 de la plaza nueva una cuadra para el campo en un porton donde alquilan coches, vive el dueño con quien se puede tratar. Tambien en dicha casa se vende una famosa carreta de agua. A 28 3p

VENTA.

DE un terreno en enfiteusis al Sud como doce leguas del fuerte 25 de Mayo, en direccion al de la Laguna Blanca lindante con terrenos denunciados por el agrimensor Parchasis, y el ciudadano Dn. Antonio Espinoza. esta como a distancia de 60 leguas de esta capital, tiene aguadas permanentes, con 3 leguas de frente y sobre 4 de fondo. La persona que se interese, ocurra a la calle de la Catedral No 48 Ato. 28 3s

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio se citan y llaman a todos los acreedores de Dn. José Carvallo, para que el dia 3 del entrante mes de setiembre, a las 9 en punto de la mañana, comparescan a su salon de justicia, para la junta que va a celebrarse. Buenos Aires 27 de agosto de 1828.

MERLO.

SE VENDE,

EN la calle de la Biblioteca la casa No. 328, tiene 5 piezas inclusa la cocina, primer patio y segundo, cercado de pared, un corredor en el segundo, y bajo un horno para amazar, y diferentes arboles frutales; daran razon frente Santo Domingo en la casa de Dn. José Bote Ato. 28 6p

AVISO AL PUBLICO.

LOS agrimensores públicos que subscriben habiendo resuelto partir para fines de setiembre proximo con el objeto de practicar operaciones de su facultad en los arroyos Tapalguen, Azul, de los Huesos y Chapaleofu, invitan á los señores que gusten ocuparlos en sus servicios profesionales, se sirvan ocurrir á la casa No. 133 calle de las Piedras, ó á la quinta del difunto D. Ramon Gelles en el Bañado de Palermo.

Raimundo Prat, Teodoro Scehuster.

Agosto 25 6p

A los hacendados.

SE vende una estancia dista de Montevideo 18 leguas, en Carreta Quemada, con terreno en propiedad y 3,000 cabezas de ganado vacuno Otra en las Vívoras, ditta de Buenos Aires como 15 leguas. Una quinta en el cuartel No. 35 con 7 y media cuadras de terreno, con arboles frutales, y casa esquina con 11 piezas incluso la esquina. Tambien se vende un escelente piano que se dará 200 pesos papel menos que la tazacion en plata que se hara al efecto. Y varios terrenos en enfiteusis para estancia.

Agosto 28 3p

AVISO.

DE órden del Sor. juez de primera Instancia Dr. Dn. Marcelo Gamboa, se ha de hacer almoneda y remate en los dias 1. 2, y 3 de setiembre en[illegible]e, bajo los porticos de la casa de justi[illegible]e la casa quinta de Dn. Lorenzo Laguna, conocida por de Amat calle de Belgrano, nueve cuadras a la izquierda de la iglesia de Monserrat, saliendo para el campo, tasada en 19,392 $ 4 rs. de cuyas calidades escelentes se impondran en la escribania de Llames. Agosto 28 6p

AVISO
á los fabricantes de coches y carretas.

EN la calle de la Reconquista No 321 se venden ejes de lanzas superiores recien llegados de Tucuman, los que se daran dos pesos menos del corriente de la plaza.

Se vende.

UNA chacara en San José de Flores del finado Dn. Miguel de Usal, quien quiera comprarla, véase con Da. Elena Usal que vive enfrente de la Piedad casa No. 407,

Agosto 28 3p

ORGANO EN VENTA

SE vende uno nuevo de escelentes voces, con veinte y tantas sonatas de valsas, contradanzas, &a. y otras sonatas propias para un oratorio: en la calle de Cuyo No. 106 daran razon, a precio cómodo.

Agosto 27 3p

AVISO AL PUBLICO.

EN el almacen de Juan Refoxos, calle de la Reconquista No. 12 junta al café de Roma, se vende a precios muy cómodos toda clase de loza como labatorios blancos completos, teteras jarras y jarros azules, id teteras de colores y blancas, bacenicas azules de todos tamaño, cafeteras altas azules, tazas de almuerzo azules tazas id blancas de almuerzo, tazas id de almuerzo de colores, tacitas como para café y caldo blancas, salceras blancas, mantequeros blancos y azules, platos de orillas azules y fuentes, platos finos del mejor gusto azules, platos id blancos fuentes de id, soperas azules y blancas de todos tamaños, posillos finos de porcelana, posillos id morados, botellas para vino, copas de todas clases &c. A. 28 3s

EXTERIOR.

ESPAÑA.

(Correspondencia particular.)

Madrid 21 de Abril.

El gobierno frances reclama del español una suma de cerca de 90 millones de francos, pero nuestro gobierno no tardará en probar al frances que él es su deudor. En este momento se revuelven todos los archivos de los ministerios, y pronto será nombrada una comision, que marchará á Paris para liquidar las cuentas, con documentos en mano. La comision probará á vuestro gobierno que por un tratado firmado en Paris, el 10 de Mayo de 1806, por nuestro ministro plenipotenciario, Izquierdo, y M. Mollien, ministro de hacienda de Francia, el gobierno frances fue encargado del cobro de muchos créditos de que se recibió, y entre los cuales figuran á lo menos 50 millones de francos en letras de cambio sobre nuestras colonias de América, que fueron pagadas. Nuestros comisionados presentarán tambien muchas cuentas de socorros acordados por la España á personages ilustres que fueron espatriados en paises estrangeros cuando la revolucion francesa: ellos harán valer el tratado de cesion de las Floridas que Napoleon Bonaparte vendió á los Americanos de los E. U. por una suma de 75 millones de francos &a. &a. Se reunen todas estas piezas en nuestro ministerio de negocios estrangeros. Vereis bien que segun todos estos documentos nuestro gobierno, en lugar de desembolzar un centimo, va á llenar las arcas de la tesoreria con los millones que nos deben resultar por la liquidacion de todas estas cuentas.

La misma comision hará reclamaciones al gabinete británico, relativamente á cuatro fragatas que venian de la América con cargamento de pesos, y que hizo apresar á la vista de Cádiz la Inglaterra, sin declaracion de guerra, so pretesto de que esta plata venia por cuenta del gobierno frances. Si ganamos en estos dos negocios, podremos introducir en caja muchos millones de reales.

Tambien será encargada esta comision de perseguir ante los tribunales de los Paises Bajos al ex-consul general de España en Paris, Sr. Machado, por los fondos procedentes de las reclamaciones contra la Francia, que él retiene en su poder. Nuestro gobierno se halla muy irritado porque el Rey de los Paises Bajos se negó á entregar la persona del Sr. Machado, segun lo habia solicitado el Sr. Andurga, nuestro ministro cerca de la corte de los Paises Bajos.

La discusion que de cuatro años á esta parte sostenia nuestro gobierno con los banqueros Rothschild hermanos, de Paris, al fin acaba de terminarse. Estos SS. habian sido los banqueros del gobierno de las cortes, y cuando estas terminaron su existencia en Cadiz, los Sres. Rothschild conservaban en su poder cerca de 25 mil francos de rentas procedentes de los fondos pagados por la Francia á la España á virtud de la convencion de 1824. Cuando el gobierno absoluto se restableció, al paso que, por una parte declaró que no pagaria jamas deuda alguna contraida por las cortes, se apresuró, por otra, á reclamar los créditos que las cortes habian dejado en su favor. La casa de Rothschild remitió sus cuentas á nuestro Gobierno, que no hallándolas de su gusto, retardó el aprobarlas durante cuatro años; pero al fin, haciendose sentir la escasez de una manera indecible en las arcas de nuestra tesoreria, el gobierno se decidió pocos dias ha, a mandar sus instrucciones al señor Sagastí, nuestro consul en Paris, para transigir todas las diferenctas; y en efecto acabamos de saber que mediante una suma de 160 mil francos, el negocio ha sido concluido, y nosotros no tenemos mas que reclamar.

(*Journal du Commerce*)

INGLATERA.

Londres, 14 de Mayo 1828.

El canciller de la Echequier propuso ayer á la camara de los comunes acordar una pension anual de 3,000 libras esterlinas á la familia del finado ministro Canning. El lord Althrop pretendió que el estado de las finanzias del pais no era favorable á una prodigalidad de esta especie. M. Stratford Canning opinó que una tal objeccion no era valida cuando se aplicaba á un acto de justicia tal como el que se discutia. El lord Milton y sir Robert Wilson, despues de haber insistido sobre las cualidades distinguidas del ministro finado, expresaron igual opinion, y la camara, despues de haber oido á M. Bankes y M. Huskisson, adoptó la proposicion por una mayoria de 181 votos contra 54.

Mayo 15

Se cree que los amigos de los catolicos en la camara de los comunes, se contentaran de la victoria que acaban de reportar, y que no se hará mas este año, que comunicar oficialmente á los Pares el resultado de la discusion que se terminó el lunes. Se juzga que el ministerio, sobre todo el duque de Wellington, no es tan contrario á los catolicos como se cree. El hecho es que el noble duque quiere ponerse en estado de defender los intereses de Inglaterra con los egercitos, si las circunstancias asi lo exigiesen; lo que no se atrevera á intentar hacer mientras permanesca la Irlanda en su actual estado.

FRANCIA.

Paris, Mayo 17

Una carta de Tolon, fecha 9 del corriente, á que se refiere el *Sémaphore*, dice asi: "Se anuncia que la fragata de guerra *Flore*, una de las que cruzan delante de Argel, acaba de llegar en este momento, conduciendo un pliego importante de parte del Dey. Esto induce á creer que nuestras diferencias con esta regencia se hallan en punto de terminarse. Se dice que la fragata tiene orden de no dar fondo."

El mismo periodico dice, bajo fecha de Marsellas, el 11 á la noche: "Una carta que se acaba de recibir de Tolon anuncia como cierta la noticia de la paz entre la Francia y la regencia de Argel."

A estas noticias podemos agregar el siguiente capitulo, estractado de una carta que nos escribe nuestro corresponsal de Marsellas, con fecha del 12 á la noche: "Se habla hoy de paces con Argel: una carta del consul holandes, residente allí, da lugar á creer esta noticia."

[*Journal du Commerce.*]

CORRESPONDENCIA

SS. EE. de la G. M.

Nos valdremos de las acreditadas columnas de su periodico para hablar de un asunto que no hemos visto tocar por ningun escritor ni corresponsal sobre el modo irregular y poco decente que se observa en el teatro por personas que quizá debieran dar exemplo.

Los teatros, es sabido generalmente, que son la escuela de los costumbres. y el mejor barometro para conocer el grado de civilisacion de los pueblos. El extrangero apenas piza un pais, cuando su primer objeto de curiosidad le arrastra al teatro, allí se penetra y conoce el pueblo que visita, y por lo que observa deduce su adelanto progreso, y demas circunstancias que influyen en la prosperidad y felicidad de un pueblo: se afecta de todo lo bueno, y desaprueba todo aquello que está en oposicion á esto. ¿Y que dira este estrangero cuando vea que en nuestro teatro (no hablemos de las exhibiciones dramaticas, tragicas ó liricas, porque en esta parte sino estamos muy adelantados, tampoco estamos tan atrazados que no merescamos el aplauso de muchos viajeros, pues se hace todo lo mejor posible relativamente á otros paises mas cultos y mas antiguos] que dirá, repetimos, de nuestro teatro cuando vea que la policia interior y exterior se halla tan sumamente descuidada con perjuicio de los concurrentes ! No es escandaloso que dentro del teatro, mas claro, en los corredores de los palcos, se observé una humadera causada por los centenares de habanos y papel que con descaro se fuman, y por personas que parecen decentes ? Ha llegado y llega á tal extremo este exceso de descortesia, que hay muchas personas que se retraben de concurrir á muchas funciones teatrales, sin mas motivo que no poder tolerar esta terrible fumigacion que les afecta demasiado. ¿Y esto podra tolerarse con resignacion ? ¿No hay modo alguno para evitarlo ? Si, ciertamente y si se pusiese en execucion, desapareceria para siempre. Ordénese pues que los celadores cuiden, vigilen y persigan al que imprudentemente faltase al orden economico que debe observarse en el teatro, y entonces es muy cierto que no habria persona tan audaz que tuviese descaro para fumar en una concurrencia donde, á mas de ser prohibido por decencia, aparesca vigilado y observado por encargados de llenar un deber util al mismo orden de la concurrencia. Es pues claro que con el celo y vigilancia perspicaz de los celadores, no veremos mas esas fumigaciones tan impropias, como escandalosas y agenas de una concurrencia donde asisten personas de la primera clase, y cuyo exemplo debe servir de estimulo á las demas.

Por otra parte como es que los Celadores no se ocupan de evitar que los coches se lleven por delante 5 ó 6 familias al salir del teatro ¿quien ha dicho que los coches como si corriesen la posta han de precipitarse sobre los que salen, estorvando el paso, y causando sobresaltos á los señoras que tranquilamente van á pasar, y de repente se ven acometidas, como si fuese de un rayo, por uno de esos coches, y cuyos caballos parecen imitar á los Faetontes ? ¿No seria mas regular y prudente que los coches fuesen los últimos que llegasen á la puerta del teatro, pudiendo de este modo salir todas las personas libremente y sin el peligro de sufrir un ataque eventual de los coches? Nadie puede dudar de la utilidad de esta medida: se la recomendamos á la Policia, y creemos que ella puede practicarse por los celadores destinados al efecto. Esperamos que el actual jefe no dejará pasar en silencio una indicacion que redunda en bien del publico, á el que él por su posicion se halla consagrado, y que por lo mismo es uno de sus primeros cuidados. Estamos muy dispuestos á agradecersela, si la lleva á debido efecto, y no dudamos lo haga, por que creemos que debe conocer la utilidad de una medida que de suyo trahe tantos bienes y evita muchos males eventuales á los concurrentes, principalmente cuando el bello secso debe ser mirado con la delicadeza y circunspeccion tan propia como digna.

Concluimos pues observando de paso que seria muy útil y conveniente que se evitase la trinchera de hombres que se forma en la puerta por donde salen las señoras de la Cazuela: hay veces que no puede distinguirse si son hombres ó mugeres los grupos que allí aparecen: por una parte estorvan el paso, y por otra tal vez se tomen libertades agenas del lugar, faltando al respeto y decencia publica. De todos modos creemos que la policia debe dar un paso á este respecto, que seguramente facilitaria el que el esposo que aguarda salga su esposa pueda divisarla y encontrarla, y evitaria que muchas veces suceda lo contrario, impendiendo mas tiempo del necesario.

Hemos hecho estas indicaciones á la Policia por que creemos que con ellas podemos evitar su reincidencia: las creemos justas, y dignas de la consideracion del señor jefe del departamento, y esperamos que corresponda á nuestros deseos, poniendo el remedio necesario: de este modo nuestro teatro será digno de que el extrangero que le visite le haga el elogio que al presente no puede por lo que todo el mundo sabe. Esperamos ver reformado lo que hemos indicado.

Los asístentes al Teatro.

AUDACIA SINGULAR.

Tal puede decirse sobre la cita y llamamiento que nos hace en un comunicado inserto en la G. M. de ayer y subscripto por D. Gabriel Munilla para tratar en su casa ó café de la Victoria sobre la propuesta que hemos hecho á la Policia por la loteria nocturna que actualmente se halla rematada por los señores Elisalde y Machado, y el que concluye en Enero del año procsimo. Es verdad que hemos hecho la propuesta de 16 mil pesos en lugar de los 8 en que se halla rematada, pero esto lo verificaremos en el caso de que la policia corra con ese ramo como hasta aqui, pero nunca con empresario particular, con quienes por un orden regular siempre se originan disensiones · á mas de que, quien es y bajo que caracter se presenta Munilla emplazandonos a escriturar el contrato, alegando hallarse facultado por la empresa ¿pues que esos empresarios ya cuentan con la cosa hecha? ¿No han observado y observan el grito universal en contra de un contrato que pende de la aprobacion de la sala, y sobre el que se han suscitado grandes cuestiones? No contemplan la opinion pública sublevada contra el. ¿No calculan que hay infinitos ciudadanos que haran al Gobierno propuestas mucho mas ventajosas que las que ellos han hecho? No conocen que si se admiten propuestas, de ningun modo podran ellos arrebatarse la presa. No sabenn ultimamente que ese contrato hasta ahora está en suspenso y que tal vez quede en la nada. Como es pues que el señor Munilla dando la cosa por lisa y llana, se adelanta á preparar contratos sobre lo que aun es imaginario? He aqui la audacia, y audacia singular. ¿Pero de que no es capaz un hombre cuando se consagra al espiritu de una codicia desmensurada? Es preciso compadecerlo, y es en este sentido que miramos con indulgencia el abance del señor Munilla. Por ultimo si lo que no esperamos la empresa se queda con el teatro y logra sus aspiraciones, desde ahora renunciamos á la indicada propuesta, y nuestra industria la dedicaremos á otros objetos en que los empresarios no tengan parte. Puedan ellos hacer de la loteria los que les dé la gana, mientras que nosotros especularemos en trabajos comunes á los hijos del pais siempre destinados a poca fortuna, á pesar de sus conatos y esfuerzos. Esta es la contestacion que dan a la cita del Empresario.

Unos Ciudadanos.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES AGOSTO 23.

Por fin se ha concluido en el Juzgado de Primera Instancia la causa que se seguia sobre el asesinato perpetrado en la persona de Don Francisco Alvarez. El Juez Dr. D. Bartolome Cueto ha fallado contra los reos Jaime Marcet y Juan Pablo Arriaga condenandolos á la pena ordinaria, y debiendo esta ejecutarse en la plaza de la Victoria, y suspenderse los cadaveres en la Horca: esta misma sentencia compreende al reo ausente Francisco Alzaga. Se ha pasado á la Exma. Cámara, y esta ha dado vista al Fiscal en el mismo dia en que recibió los autos, y es de esperar que no habra demora mas que aquella que exigen los tramites legales.

El Sr. Cueto ha llenado su deber, y se ha hecho acreedor á la estimacion pública: su integridad y firmeza, la asiduidad con que se consagró á esta celebre causa, y ultimamente su resolusion satisfactoria exigen que le tributemos el mayor reconocimiento.

En este momento se nos acaba de informar que el Sr. Fiscal pide que la Exma. Cámara confirme la sentencia pronunciada por el Señor Juez de Primera Instancia.

En estos dias corre la voz de que el Sr. Dr. D. Lucas Obes va comisionado por el gobierno general al Ejército del Norte. No sabemos que fundamento tenga este rumor, pero creemos que no pasará de la linea de una vulgaridad propia de las circunstancias.

NOTABLE.

No hay un solo estado Americano fuera del Brasil, que no tenga motivos de recordar con entusiasmo el septimo mes del año

Los Estados Unidos declararon la independencia el 4 de Julio de 1776.

El 19 de Julio de 1824 fué fusilado ITURBIDE en *Méjico*.

Colombia declaró la independencia el 5 de Julio de 1811.

El 15 de Julio de 1821 el *Perú* hizo igual declaracion.

Chile abrió la revolucion deponiendo su gobierno el 16 de Julio de 1810.

El 9 de Julio de 1816, la *República Argentina* solemnizó su independencia.

Y *Bolivia* ha cerrado el cuadro admirable de estos grandes sucesos, el [illegible] de Julio de 1828.

SUICIDIO.

Ayer terminó sus dias Dn Santiago Phillips, cirujano que fue del bergantin de guerra nacional Independencia, de resultas de haber tomado el dia anterior una cantidad excesiva de opio. Este desgraciado sirvió mucho tiempo en e

Pacifico á las ordenes del lord Cochrane, y vinó de Chile en la corbeta Chacabuco Cayó prisionero en la memorable jornada de la Ensenada, desde cuya epoca hasta ahora recientemente que fue cangeado, llevó una vida penosa en las prisiones de Monte Video, donde se apodero de él una melancolia fatal que le arrastró al suicidio.

El lanchon Guillermo y el del puerto se venieron á la playa, el primero con bastante avaria La fragata 25 de Mayo ha garreado, pero no está en peligro, pues tiene sus marteleros guindados, y no ha cruzado las vergas y tiene á sotaviento el puerto de las Conchas y practico abordo. La Goleta Guanaco ha ido para las Conchas, no podiendo aguantar se sobre anclas.

SOCIEDAD FILANTROPICA.

El dia 12 del corriente se instaló le sociedad filantropica y con este motivo el señor ministro de gobierno pronunció la siguiente·

ALOCUCION·

Señor: La Sociedad Filantropica es llameda á ejercar el mas noble de los ministerios, porque aliviar al enfermo, mejorar las costumbres del criminal, educar al huerfano. y socorrer la uejez desvalida, es la vez, satisfacer los sentimientos de un corazon virtuoso, y cumplia con los deberes que impone la Sociedad. Asi es que el gobierno. al dividir con ella funciones tan honorables, confia en que las llenará dignamente, y que merecerá el reconocimiento de todos los amigos de la humanidad.

Plaza.

Ayer tarde.

ESPECIES METALICAS.

Onzas de oro selladas...	50 ps.
Pesos fuertes de rostro	195á200 p o/o
Idem patrios...............	á 195 id.
Plata macuquina.........	190 id.
Plata en piña............	17 rs d.
Oro en pasta	17 rs qtl.
Fondos publicos del 6	49 á 50½ p ct vl.
Id. del 4......	proporcionalmente
Acciones bel Banco......	165 a 170

Dinero á interes entre particulares.

Sobre hipotecas.........	1 á 1½ mes
Sobre letras	1 al 2 id.

Corriente de Cambio

Sobre Inglaterra 16½ á 17 pen. peso
——Montevideo, 150 premio.
——Rio Janeiro, 60 á 65 id.

ENTRADA TERRESTRE.

Dia 27

Una tropa de arria procedente de San Juan con 51 cargas con aguardiente á consignacion de D. Xavier Sarmiento.

Otra á D. Pedro José Echegaray de San Juan con 16 cargas con aguardiente y fruta seca.

Precio del Trigo.

Se han vendido en el mercado público 6 fanegas á 17 pesos, 8 á 20 pesos, y 20 á 18 pesos.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Por la Empresa Lirica,

Para hoy Viernes 29 de Agosto,

Funcion 5 . de la 2 . temporada

La acreditada Opera en dos actos del célebre Rossini

LA CENERENTOLA

A las 7 y media.

Los Señores abonados para comedia seran preferidos hasta las doce del dia de la funcion

Gran Funcion Extraordinaria

A BENEFICIO DE MANUEL COSSIO

El Lunes 1. de Setiembre de 1821,

Se abrirá la escena con la agradable sinfonia titulada

LOS DIBERTIMIENTOS DE ROSINI

En seguida se representara la gran tragedia de Quintana en cinco actos.

Los Furores de Oreste

Terminara la funcion con el chistosisimo saynete titulado

GRACIOSO ENGAÑO CREIDO

ó

EL DUENDE FINGIDO

A las 7 y media

CONCURSO

De Don José Maria Estevez.

PRIMER DIVIDENDO,

Habiendo los Sindidicos de dicho concurso procedido al pago del primer dividendo de 8 por ciento segun los anuncios anteriores; previenen á todos los acreedores que no han ocurrido, que lo hagan en el término prefijado, y que pasado este no se admitira reclamo alguno cerrado que sea el primer dividendo, cuyo término vence el 29 del presente Agosto. agosto 28 2p

BELGRANO.

DON FRANCISCO BELGRANO, saluda segunda vez á sus acreedores con el mayor respeto, y les suplica lean, consideren y avaluen los números 1414 y 1418 de la Gaceta Mercantil, sin perder de vista que un hombre herido, acotado y lego de profesion, no puede ponerse á la defenza sin pegar un tajo para descubrir su objeto.

Seis años consecutivos me he llevado clamando al Tribunal de Comercio sobre los síndicos de mi concurso: mis quejas han sido miradas con desprecio: se me han cerrado las puertas del santuario de la justicia, y no se me ha oido: se han desovedecido las providencias de los superiores, y he estado tirado en un rincon, junto a la cocina de un poeta orillero, donde por precision debia ser muy escaso el alimento, al paso que mis enemigos proclamaban triunfos, y se divertian á costa de mis bienes. Tal era la suerte de un hombre de cuna, nacido en la abundancia y que sirvió á la patria en la magistratura, ayudando con sus escazas luces en los mayores apuros segun las circunstancias. Si yo estaba enfermo de la cabeza como se decia, ¿por que no me nombraron un tutor? ¿No habia en Buenos Aires otra persona mas abonada y decente para síndico depositario de mis bienes que *Udaeta* el vizcaino? ¿No habia en la capital del Sud otro mas adecuado para su socio auxiliar que Dn. Julian Galvez, portero del consulado ó congreso, pobre de solemnidad declarado por la Exma. Camara y actual, portero de ella? ¿O era preciso buscarle una pareja al vizcaino? ¿Si yo no estaba enfermo por que no se me atendia? ¿O quisieron repetir con migo en Buenos Aires lo que hicieron con Camuso los padres jesuitas? A este hombre rico lo agarraron en aquellos tiempos, lo raparon á navaja, le visten un saco colorade, le clavan un bonete verde, y a punta de chicote le manejan en una caseria diciendo que estaba loco y se *quedaron con sus bienes.*

Yo me confundo, y ya no se que hacerme; ni sé como la patria ha permitido que mi se me trate casi de igual modo; ¡Oh Dios inmenso! ¿Hasta cuando hasde tolerar las injusticias? Mas esta sera la suerte de un hermono de uno de los primeros generales de la patria. Desengañemosnos Ss acreedores, ¿quien me abona mas de cincuenta mil pesos en que se ha perjudicado la testamentaria de mis finados padres? Lean Vds. el siguiente documento que tengo presentado al Tribunal de Comercio, y vayan atando cabos.

SRES. PRIOR Y CÓNSULES:—El ciudadano Francisco Belgrano, sin revocar el poder que tengo conferido, ante la notoria integridad de Vds., y por espresado mi respeto digo: que entre los graves é intricados asuntos que han versado en este Tribunal en astos últimos tiempos, el mas *escandaloso* ha sido el mio. Dejemos aparte mi notoria enfermedad, y si yo estaba quebrado ó no lo estaba; mi cuestion en el dia se reduce, á que mis acreedores nombraron de síndico depositario. *y lo aprobó el Tribunal contra el espiritu de la ordenanza y leyes que lo prohiben*, a un hombre *notoriamente insolvente*: a un hombre que solamente se ocupaba en escribir por esas calles: a un hombre que en el mismo acto de estarse recibiendo de mis bienes en mi casa *comparecieron los fonderos á cobrarle* no sé cuantos meses de comida por que no le encontraban en la suya, ni por los portales de la carcel, ni por las escaleras de este consulado donde era su residencia; mas claro nombraron un hombre lleno de sursidos y tropiezos, en su calzado y vestido, que ya no existen desde la fecha de mi embargo; en una palabra, nombraron de síndico depositario á un *Dn. Francisco Udaeta*, natural de Vizcaya. que ni tan siquiera era acreedor de mi concurso por un peso, si no apoderado, procurador, personero, ó dependiente antiguo de la casa de los señores *Zarrateas* Pero sea de todo esto lo que fuere, lo que hay es, que yo tengo un derecho incontestable á mis bienes, y ninguna autoridad por alta que sea, puede impedirme que los ponga en cobro, ni de litigarlos. El célebre *Udaeta* prevalido por una parte de la ignorancie de algunos acreedores, y por otra tal vez por caber *contentado á otros*, ha hecho durar este concurso *seis años*, antes bien lo ha puesto en peor estado que al principio, por que su flojero é ineptitud, ha abandonado los crecidos intereses que tengo que demandar y deducir, y solo se ha contentado con agarrar aquello mas facil que encontraba a mano. Lo cierto es que despues de *seis años* hemos podido conseguir que rinda unas cuentas a la comision como de su mano, y por ellas resultan en su poder mas de *doce mil pesos que se deniega á entregar en el Banco*; pero como no sabemos, si esta cantidad la tiene en giro ó á interes, ó si existe ó no existe, ocurre á la interidad de Vds· á fin de que se le apremie en el dia á la entrega sin pérdida de momento, protestando como protesto contra los acreedores, contra la comision, contra el Tribunal, ó contra quien viere me convenga todos los daños y perjuicios que se me sigan, sin perjuicio de las demas reclamaciones y cargos que corresponda, por tanto:—A Vds. pido, ruego y suplico asi lo proveen y manden por aer de justicia & F B.

Seis dias se cumplieron hoy que presenté este escrito al Sribunal de Comercio, y no se ha puesto providenoia, no se ha podido ó querido oir a los señores de la comision de mi concurso acerca de este asunto, y otros mas graves sobre la conducta de Udaeta. Parece que el Tribunal de Comercio se congratula en que permanezca este dinero en poder de Udaeta, y en que yo muera de hambre. El dinero no debió estar un instante en poder de Udaeta, y van corridos *seis años* que dura mi concurso, y durara 6666 si Dios no lo remedia. A Vds. señores acreedores pido que decidan quien debe pagar este dinero, si el Tribunal ó Vds., por que para lo mismo. Al público ilusirado recto juez que raras veces yerra suplico que juzgue. SS. EE del Liberal Tiempo á Vds. se dirijen mis ruegos, ¿ó será mejor decir con el Prefeta? *Judicame Deus discerne causam mea dejente non santa &*

FRANCISCO BELGRANO.

QUEMAZON.

DE una casa con esquina en la calle de la Universidad No 217, tazada en 8 000 pesos dinero corriente, y se da en 6000 dinero al contado, para repartirse sus herederos; daran razon en la calle de Balcarse No 100.

Agosto 29 3p

AVISO.

QUIEN supiese de una negrita llamada Jacinta, como de diez años, algo bosal, que se ha perdido el 28 del corriente, se servira avisar ó llevarla a casa de su ama, Da Dolores Maciel, que vive en la calle de Cangallo No. 288, quien ofrece una gratificacion. Agosto 29 3p

Aviso Interesante,

EN la calle de la Plata No 213 hay de venta una corta partida yerba electa del paragnay. y toda clase de tejidos cordoveses que se daran á precios muy bajos.

Agosto 29 3p

AVISO INTERESANTE.

SE vende una criada jóven sin vicio ninguno, ni enfermedad conosida, de exelente servicio, y que puede servir para ama por estar recien parida, y hijo: el que se interese por ella ocurra a la casa No. 112 calle de la Florida. Agosto 29 3p

Gratificacion.

EN la noche del 27 del corriente se perdió cerca de la Iglesia de San Juan, un caballo saino obscuro, su marca la figura 3: el que lo entregue en la casa No 142 calle de la Piedad, ó que diera razon de su paradero sera bien gratificado. A 29 3p

Se vende.

LA accion de un terreno en enfiteusis, de buena aguada, pastos medianos, a buena distancia, y á precio moderado: vease al corredor Larasabal. Agosto 29 3p

Pickles, Fish Sauces, &c.

SUTTON, GREGORY & Co. have just received a few boxes of first quality. A 19 3s

Remate.

Por Francisco L. de la Barra.

Calle de la Florida No. 54

Hoy Viernes 29 á las 11 por cuenta de quienes pertenescan y á la mejor postura se venderan los siguientes:—Una corta partida de perfumeria bien surtida, hilo de ovillos de carretel y de sastre, lienzos bramantes y brines, listados de mucho gusto, sarazas y muselinas pintadas, cocos anchos y cotines de colores, medias camisetas y calsoncillos de lana, dichos de algodon y de patente, pañuelería pintada de varias clases, vestidos de musolina bordados, sargas terciopelos y tafetanes, velos pañuelos y mantas de punto frances flecos y galones de oro y plata, paños casimires y casinetas, pañuelos de paño y de merino, bayetas fajuelas y dos frisas, botones de cascavel. abanicos y otras especies de merceria, papel, polvillo y rapé macubá, tabaco de oja superior de Corrientes, dicho negro del Brasil en rollos, clavason, estaño y vidrios planos y huecos. y otros muchos renglones·

Por José Ma. Pacheco y Ca.

Calle del Perú No 20.

Hoy Vieres 29 del corriente a las 11 se venderan por cuenta de quienes pertenescan los articulos siguientes:

Paños superfinos, Cazimires id. Sargas negras. Bramantes de algodon, Cocos blancos lisos y muselinas, Sarasas para vestidos y para colchas, Botas y zapatos ingleses. Lona de Rusia. Terciopelos lisos y labrados, Ropa echa á la moda, Espumillas bien surtidas, Medias de seda y de algodon, Pañnelos merinos y chales, pañuelos de casimir y de seda Tabaco americano y del Brasil, Aceite en botijuelas, Algunos barriles aguardiente de España, 28 grados, id. id. de Francia, 27 id. Id. id. barnis de Norte America, Esperma y cera, Fierro surtido y balas de cañon, Una partida de vidrios ingleses, pavilo, arina, agur raz, aceite de linaza, papel de varias clases, the y otros muchos articulos que se manifestaran al tiempo de la venta.

En el mismo dia se venderan algunos muebles, vinos etc. perteneocientes a la testamenteria del finedo Dn pedro Capdevilla

Igualmente se vendera la parte de una estancia situada al Sud, á la mas alta postura y sin reserva alguna por ser de necesidad para la liquidacion de una cuenta.

Por Felix Alzaga y Medráno.

EN LA ADUANA.

El Viernes 29 del corriente a las once en punto de la mañana se ha de vender precisamente por cuenta de quien pertenezca.

Una corta partida de azucar resto de presas. caña de la Havana y del Brazil, tabaco negro y yerba superior. Y otros muchos renglones que se manifestaran al tiempo de la venta.

Por Tomas Gowland.

EN LA ADUANA.

Hoy viernes 29 del corriente, se han de rematar en la aduana, á la hora de costumbre, los articulos que se expresan, acabados de llegar á estos puertos, los que se venderan á la mas alto postura:

Una partida de tabaco negro del Brazil en rollos, de superior calidad.

Otra partida de azucar en bolsas muy superior, con otros varios articulos.

Otra id de azucar de Santos en bolzas, muy superior, otra id del Rio Janeiro, en id muy blanca y seca.

Igualmente,

LA Goleta PHANTOM, de 118 toneladas, fondeada en balizas; es buque muy hermoso de construccion americana (Baltimore,) nuevo y muy velero, está presentemente en estado de seguir viage para cualquiera destino.

LA Goleta ELIZABETH, que se halla en Barracas, de 90 a 100 toneladas, de construccion brasilera, es buque muy superior y fuerte, y esta perfectamente carenado y compuesto.

Don Juan Francisco Alvarado

O La persona que sepase su paradero se servira ocurrir al escritorio de
DIEGO BRITTAIN y Ca.
36 calle de Potosi,
ó 99 calle de Belgrano.
agosto 13. 6s.

Baratillo.

EN el almacen No. 28 calle de la Florida
Un servicio de mesa muy rico de losa dorado
Aguardiente de España muy superior, 18 rs. el frasco.
id por botellas 6 rs.
Vino Burdeos a 16 pesos cajon
id por botellas a 12 rs
Pavilo muy superior preparado de a 4 y 5 hebras.
Cerda preparada para almohadones, sofaes, &a.
Azucar y yerba: pasas moscatel a 3 rs. lib
Fusiles y otros articulos A *8 8p

SE VENDE.

Una casa No. 203 calle de Corrientes, tiene 17 y media varas de frente y 70 de fondo. El yue la quiera oomprar, se verá con el apoderado que vive calle de la Reconquista No 97.
BALTASAR R. de la PEÑA.
Agosto 12 15p

LEÑA EN RAMA

SE venden como unos 600 pesos de superior calidad. Ocúrase al No. 94 Calle de la Paz Agosto 22

EDICTO.

NO habiéndose celebrado la junta de los acreedores de D. Juan Garcia Parga, citada para el dia 13 último, por las recargadas ocupaciones del Sor. comisionado que debia presidirla De mandato del Tribunal Consular se citan nuevamente á dichos acreedores para que el dia 29 del presente mes á las 9 en punto de la mañana concurran á su salon de justicia para celebrar dicha junta bajo la presidencia del Sor. Consul mas moderno. Buenos Aires Agosto 21 de 1828.
MERLO

AVISO.

SE han perdido el dia 24 de agosto seis anillos: el primero de 7 brillantes que figuran una rosa: el segundo un solitario de un tamaño regular que tiene cuatro letras bechura inglesa: tercero, un diamante rosa grande que tiene dos letras en lo interior: cuarto un diamante rosa mas pequeño que tiene cuatro letras: quinto, uno figura de X, de brillantes pequeños: sexto, de perlas finas y en el centro un rubí El que diese noticia de su paradero, bien sea de todos ó cuelquiera de ellos, sera gratificado generosamente, dando el aviso a Da. Trinidad Guevara a quien pertenecen. Calle de la Florida No. 18. Agosto 26 4p

AVISO.

JARDEL y BROUSSE avisan al respetable público han trasladado su peluqueria de frente la Catedral en la calle de la Plata cuadra y media de la plaza de la Victoria No 93. Agosto *6

ALBETO GALLATIN Mc QUESTON.
Dentista de Norte América.

SE ha mudado a la casa No. 62 calle de Cangallo, donde ejecuta todas las operaciones de su profesion, tales como poner dientes postizos por media de la succion atmoférica, método que se ha practicado por José Flagg en los E. U por mas de 50 años, y segun otras varias invenciones. Tambien pone paladares artificiales á las persona que han tenido la desgracia de perder los suyos naturales. Agosto 28 tfc

Interesante.

SE vende una criada de 27 años, ella cosina, planchea, y laba perfectamente: el que la necesite, ó quiera comprarla ocurra a la calle de la Florida Número 1
Agosto 28 3p

AVISO.

SE dan onzas de oro selladas por el término de 3 ó 4 meses, recibiendo en garantia moneda corriente.

SE VENDE.

Una cuadra de terreno situado á dos y media cuadras de la capilla de San José de Flores, al Sur Oeste, con ranchó de paja de 16 varas de frente; dicho terreno esta zanjeado. Una casa calle de Corrientes Num. 168. Un terreno con 35 varas de frente, y 60 y media varas de fondo, situado al frente del hospicio como cuatro cuadras para la Recoleta, y en la vereda de enfrente de la casa quinta llamada de Crespillo, tiene edificado un rancho de ladrillo de 9 varas Cuatro manadas en tablas que se componen de 200 yeguas: ocurrase al escritorio del corredor de No. D. Felipe Somoza, calle de la Florida No. 4. Agosto 28 3s

ESCUELA LANCASTERIANA.

LA apertura de este establecimiento se difiere hasta 1. de Setiembre próximo, en razon de no poder estar pronta la sala de estudios para el dia que se anunció en el prospecto. Como uno de los puntos mas esenciales de la enseñanza primaria es corregir en los niños los vicios de una pronunciacion descuidada, se previene igualmente al público, que el director inmediato de la escuela sera una persona cuya lengua nativa es el castellano. Agosto 20 10p

AVISO.

SE dan tres mil pesos por una parte, y por otra se dan mil sobre hipoteca, libre de todo empeño, por el termino de 8 meses, en la calle de Cangallo darán razon. p

Aviso.

LOS que subscriben tienen el honor de hacer saber al Comercio que han establecido una casa de Remate y Comisiones, en la calle de Potosi No. 30, que ocupo el Sr. Don Diego Brittain, y se lisonjean de que los SS. que los ocupen, quedarán satisfechos del desempeño en los negocios que les confiaran.

ago 26 FRANCISCO LAVALLE y CA.

VENTA

EN la casa de martillo de Gregorio Seoane y Ca. se encuentran de venta los artículos siguientes a precios sumamente equitativos.—Bacalao superior, pasas de uba en petacas, cajoncitos de ojas de lata, ponchos jergas y frezadas, cintas de razo surtidas, gorretes finos y sables baina de acero, oceite de linaza en bocois, algodon desmotado, hilo de sastre surtidos, yerva paraguaya, caña del Paraí Agosto *6 4p

Baratillo Importante.

SE vende los verdaderos sombreros a prueba de medio Castor á 20 ps Finos de Nutria á 10 y a 8 ps Id. mesclados a 7 ps Id de Vicuña á 6 ps. Calle de la Catedral No 31

Aviso.

EL 29 del corriente saldrá para cordoba una tropa despachada por D. Juan Carlos Rosado: admite carga Ca. No 26 Agosto 27. 1p

Se vende,

UN terreno que forma 35 varas de frente y 70 de fondo con tres piezas de teja, cocina y pozo de balde de agua superior en la inmediacion de la plaza de armas para la calle de Montevideo, al principiar dicha calle a la media cuadra, su dueña vive en la calle de Cuyo No. 17 Agosto 25 8p

AVISO.

EN el almacen calle de la Piedad No. 144 hay de venta lo siguiente; a saber
Jabon superior cordoves
Porotos y Pelones
Ponchos celestes y caris, y jergones
Jabou de N. A y Velas de Esperma
Agosto 27 3p

AVISO.

EL Sr. Marcelino Javergnac maestro de de escritura se ha mudado á la calle de Cuyo Número 94. Agosto 27 3p

AVISO.

EN la calle de la Victoria No. 150 hay de venta una partida pequeña de papel florete español y otra de vino de Malaga dulce

AVISO.

DE un moreno que se desea acomodar, de todo servicio contratandose á que se le entreguen 100 pesos descontarlos con su jornal: ocurrase al hueco de Da. Gracia en frente, en la pulperia de D. Pepe, se veran con el que se puede tratar menos para el campo Agosto 28 3p

AVISO.

DEBIENDO procederse inmediatamente a la formacion del manifiesto del estado del concurso de Dn. Prospero Catelin, para arrivar lo mas antes posible a la clasificacion y terminacion de la causa, de acuerdo con la comision del mismo, se cita a todos los tenedores de letras, pagares documentos y cuentas de cualquier género, ya sean firmadas por el concursado don Pedro Bazan, ó don Martin de Echarte, para que dentro de ocho dias precisos, se sirvan concurrir al escritorio del primero que subscribe, calle de la Piedrass No. 57, media cuadra antes de la iglesia de San Juan, de 4 á 6 de la tarde, donde se tomará razon ellos, previniéndose les parará el perjuicio que hubiese lugar por derecho.
FRANCISCO RAMON de UDAETA.
CARLOS GENOVES. A. 13 3p.

Aviso.

DE órden del Tribunal de Comercio y en virtud del informe dado por los comisarios del concurso de D. Jaime Marcet se convoca a nueva junta a los objetos que ellos indican para el dia primero de Setiembre inmediato a todos los acreedores de dicho Marcet señalandose las once de la mañana de dicho dia. Buenos Ayres Agosto 25 de 1828. BARROS.

Aviso al Público.

EN la calle de las Piedras No. 101 de San Juan cuadra y media para el alto, se abrirá sin falta ninguna el 1. de Setiembre proximo, un establecimiento de alquiler de coches calesas y carros, del mejor gusto y decencia. con caballos y sin caballos, y igualmente se alquilará caballos de silla y se cuidará a pesebre. Los encargados de dicha casa haran todo lo que será a sus alcances para satisfacer a público Tambien se dará razon de los coches en la fabrica de coche de los Srs. Pedro Begin y Ca calle de Mejico No. 123. A *5 6p

Aviso.

SE vende una chacara del finado D. Ricardo Ramires, seis cuadras de San Isidro para la Punta de San Fernando, de buena vista, de 200 varas de frente y 6000 de fondo con 3 quintas de arboledas, dos posesiones hermosas grandes de tejas, con sus piezas correspondientes, un granero, un rancho grande de buenas maderas, una carreta, un rodao, seis bueyes, y otros utiles correspondientes a la chacara Los Señores que gusten comprarla, podran verse con su dueña que vive en la misma chacara.

Se Venden,

ALGUNAS pipas de sebo fresco, ocúrrase al escritorio de HEYWORTHS & CARLISLE, calle de la Piedad No. 142.

Aviso á los zapateros.

EN la casa de la Piedad media cuadra antes de llegar a San Miguel, en el almacen de zapatos, se vende hilo de cañamo en ovillos superior a 10 pesos libra por mayor y menor Agosto *7 6p

Interesante

AZUCAR blanca superior á 19 ps. arroba en el al macen calle de Chacabuco esquina No 105. 3p.

ROBO.

DE un saumador de plata de la configuracion siguiente: una canastita sostenida por tres pescados que la reciben con la cola, y apoyan las cabezas sobre una meseta de figura triangular. Se suplica a cualquiera persona y particularmente a los Ss. plateros, que si fuesen a venderlo, lo retengan en su poder y dando aviso en la casa No 241 calle del Perú, se gratificara debidamente.

AVISO

EN la calle de la Florida No 9 se vende: caoba en polvo, betun ingles superior, naipes finos, agua fuerte, aceite sulfúrico, vazos de todas clases, y otros rengiones a precios equitativos. Agosto 27 3p

SE ALQUILA.

UNA casa de altos en la calle de la Esmeralda asignada con el No. 251, tiene todas las comodidades para una familia regular, puede ocurrirse a la misma calle No. 260 frente al 277 donde tambien se hallan maderas de venta para edificar. Ato. 27 3p

Gran baratillo interesante.

EN la calle de la Victoria No. 55, frente a la botica de D. Emeregildo Rodriguez, se abre este dia la venta por mayor y menor de un surtido general de losa de la mas fina, como son platos, tazas para caldo, y almuerzo con asa, escupideras azules blancas y pintadas del mejor gusto, y otras varias piezas a precios sumamente cómodos. Igualmente se vendera por canastos surtidos a gusto del comprador. Se abre a las 7 de la mañana, y se cierra a las 10. Ato. 27 3d

Empresa Naval.

LOS que gusten recibir en el Durazno, (Banda Oriental) la cantidad de 2120 pesos que existen depositados en la Tesorería de aquella Provincia á disposicion de la Comision Directiva de la Empresa Naval, ocurran á la calle de la Paz No. 2, donde se les dará el correspondiente libramiento.

Interesante al comercio.

SE vende la tienda No. 18 calle del Perú muy acreditada por un buen despacho en sederias, y efectos de gusto: tiene poco principal, sus precios son de tiempo de paz, y se dara en términos acomodados para su go; el quiera tratar por ella puede verse con su dueño en el No. 17 en la misma calle.
Agosto 28 3p

AVISO.

SE avisa á un Señor que compró en remate público el 1. de julio en casa de los SS. Zimmerman Frazier y Ca, una partida de pabilo, y que dejó en señal 500 pesos; que si no ocurre á dicha casa á recibirlo y pagar el resto de su valor en el término preciso de ocho dias, se vendera en público remate de su cuenta por su cuenta por el precio mas alto que se pueda obtener, y despues no habra lugar á reclamo ninguno.
Agosto 21 3p

Interesante.

LOS Sindicos del concurso formado a los bienes del finado D. Lucas Fernandez, suplican a los acreedores que en todo el corriente mes, presenten sus documentos en el escritorio de D. José Joaquin de Almeida calle del Perú No. 133, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, para confrontar con la razon pasada por la señora viuda del dicho finado, en la inteligencia que concluida esta operacion, inmediatamente se pasara al reparto de los fondos que tienen recaudados, que son de consideracion.
Agosto 23 6p

Aviso

SE necesita un maestro de velas en una veleria; ocurrase a la calle de la Independencia No 115. Tambien un hombre para estar a cargo de ella. A *7 3p

Se necesita.

PARA un juzgado de paz de campaña un escribiente, el que se halle capaz puede ocurrir a la calle de la Florida número 143. Agosto. 27 3p

Ama de leche.

SE vende una sin vicios, en un precio bastante cómodo; el que la quiera ocurra a la calle de la Catedral No. 107.

Baratillo.

SE vende tabaco picado de superior calidad en la calle del Perú Núm. 132 á 11 reales libra, id en rama a 9 rs. libra

AVISO.

DOS cuartos se venden en la calle de la Universidad No 412 y 414 con doce varas de frente y 70 de fondo; el que los quiera comprar vease con el dueño que vive en la calle de Cangallo No. 257

SE CONCHAVA.

UNA morena sin vicios para lavar y planchar, ocúrrase al No. 124 calle del Tucuman. Agosto 27 3p

Aviso Interesante.

EN la casa de martillo de Felix Alzaga y Medrano, calle de la Florida No. 18. se halla de venta una libreria compuesta de varias obras selectas, en Español, Frances é Ingles; bien acondicionadas y á precios equitativos.
ago 26

Aviso á los silleteros.

HAY una partida de madera de sauce, que se dará a precios equitativos, ya sea el todo ó parte, los que se interesen en ella pueden ocurrir á la calle de la Florida No. 143. Agosto 27 3p

AVISO,

EL que subscribe tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general, que ha mudado su escritorio de la calle de la Paz No. 30 á la calle de Potosí No 36, donde esta pronto a recibir las ordenes que le confien. Tambien avisa que tiene venta letras sobre Inglaterra, Rio Janeiro y Montevideo. Se necesitan tambien 6,000 pesos sobre hipoteca de finca en las inmediaciones de la plaza de la Victoria, á un precio moderado y por el término lo menos de dos años,
JORGE MACOME.
A. *2 3s

AL ACREEDOR DEL CONCURSO
de Don Miguel Cobian.

SEÑOR acreedor: en la casa No. 28 calle de la Florida existen las cuentas de este negocio, y estan á la disposicion de Vd. y de todos los demas acreedores, hoy mismo puede Vd pasar a verlas y satisfacerse del modo mas completo. Agosto *8 3p
Los Síndicos

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No 75 del Café de Catalanes media cuadra par el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta en la libreria conocida por Osandavaras de Colegio para San Francisco.

Precio——Doce pesos por tres meses.

guarta *Flore*, una de las que cruzan de.
parecen imitar